

OPINAR

EDICION **400**

«La fuerza de las ideas»

FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

opinar.uy

lunes 29 de mayo de 2017

Oportunidad y cambio. Gustavo Toledo

A large, wrinkled, brown hand is shown holding a small, round gold coin. The hand is positioned in the center of the page, with the fingers slightly curled around the coin. The background is dark and textured, possibly representing a globe or a similar surface.

¿Está ganando
impulso
la economía
mundial?

para reflexionar
REPENSEMOS LA ECONOMÍA

DESDE HOY OPINAR SALE LOS LUNES

INDICE

- 2 Libertad, opinión y República
César García Acosta
- 3 ¿Está ganando impulso la economía mundial?
Michael Roberts
- 4 Dos campos distintos
Pedro Bordaberry
- 5 Hambre de principios
Leonardo Guzmán
- 5 El fin de la paciencia es también el comienzo de la intemperie
Juan Llantada
- 5 La historia y la luz pública
Julio Aguiar
- 6 El molesto es José Pedro
Julio M^a Sanguinetti
- 6 La estatua de la Virgen María
Ricardo Lombardo
- 7 El conflicto de la Virgen
Zósimo Nogueira
- 8 El presidente Vázquez lo hará, démoslo por hecho
Gustavo Cola Cancela
- 8 Código País
Juan Ramón Rodríguez Puppo
- 9 Chorros al fin de cuentas
Washington Abdala
- 10 La Constitución está para cumplirse siempre
Pablo Mieres
- 11 Grafitear Montevideo
Alfredo Menini
- 11 Conclusiones dudosas
Marcelo Gioscia
- 12 De los 6 décimos a menos de 1 en el país
Oscar Bottinelli
- 13 Oportunidad y cambio
Gustavo Toledo
- 13 Tras la ida de Cardoso tiene paso la competencia
César García Acosta
- 14 El Partido Colorado y su destino
Julio M^a Sanguinetti



Redactor Responsable
TCS César GARCÍA ACOSTA
Río Negro 1192/601 Teléfono:
099.686125 Registro MEC N°
2169/2007, Tomo VI, fs. 388,
Registro de Ley de Imprentas.
Web: opinar.uy
Contactos
cesargarciacosta@gmail.com.uy

Libertad, Opinión y República

Decir que éstos últimos días fueron fáciles de sobrellevar para un semanario político como OPINAR, no se ajustaría estrictamente a la realidad. Minimizaría los hechos y opacaría el sentimiento que inspira editar esta publicación.

La militancia política se practica de muchas formas. Todos lo sabemos. Una, siendo la voz de referencia en nuestro barrio, en nuestra manzana, con nuestros amigos; otra, conduciendo a un grupo para transformarlo en un elemento de presión que permita crecer hacia adentro y hacia afuera del sector político, y otra, —que es la que nosotros hemos preferido— es la de formar opinión pública para que una porción de la sociedad, la que creemos representar, pueda tener más libertad a partir de tener más información sin las presiones propias del maniqueísmo.

Estos dos elementos fueron la base de lo que nos enseñó Enrique Tarigo: la libertad como esencia del hombre, y la distinción entre lo bueno y lo malo, aunque con el atenuante de que los grises constituyen también una visión de la realidad tan válida como realista.

De ahí que aunque OPINAR haya sido calificado de afectar los intereses del Partido Colorado, al elegir un título de portada al graficar con mayor o menor certeza el estado de ánimo de la sociedad batllista, no podemos pasar por alto que para nosotros las diferencias también son un claro signo de dignidad.

Si omitiéramos esto perdería sentido nuestra prédica.

El sentido único de Tarigo para fundar OPINAR, en su primera época, fue la libertad. En esta segunda, y ya con 400 ediciones y 10 años arriba de nuestros hombros, alcanza con dar una mirada a la página web (opinar.uy) y repasar las portadas que año tras año, en los peores momentos políticos del Partido

Colorado, editamos, y veremos que nuestra publicación y nosotros mismos, siempre estuvimos en la primera línea batallando —no para prevalecer— sino para repensar y reinventar un Partido que, sistemáticamente, ha profesado desde Batlle y Ordóñez la democracia, la república y la libertad.

Y lo paradójico es que quienes crearon el sistema de balotage para frenar el ascenso al Gobierno del Frente Amplio, sólo consumaron el atributo —hoy constitucional— de llegar al poder



gubernamental cuando se tiene prácticamente el 50% del electorado. Y la paradoja fue que fortalecieron con eso al Frente Amplio, porque le dieron un sentido de unión interna que, aunque en desmedro de la libertad, sobrepasó muchas veces sus necesidades a las propias del sistema republicano.

Y alcanza para entenderlo ver los vaivenes de la Suprema Corte de Justicia, o la direccionalidad de criterios de la Fiscalía de Corte, o hasta el dominio malicioso del Gobierno cuando a través del Parlamento dicta leyes imperfectas para emparejar lo diferente, generando derechos a los que después se resiste pagar, cuando los funcionarios, como los judiciales, por ejemplo, reclaman lo estatuido y ganado legítimamente en el Parlamento y en los estrados judiciales. Lo

imperfecto ha pasado a ser un atributo político, como si el error justificara el modo de pensar distinto. Años atrás, en plena dictadura, Tarigo, parafraseando a Batlle y Ordóñez, vertía los siguientes conceptos: «*En un país de instituciones democráticas, la luz de la publicidad, una luz que alumbré el conjunto y los detalles de los problemas que sea necesario dilucidar, es tan necesaria para la vida cívica, como la luz del sol para la vida de los organismos... dicho de otro modo, la democracia no es un artículo suntuario que sólo puede utilizarse en las épocas de bonanza. La democracia es una concepción determinada del mundo y la complejidad de la vida*».

E insistía Tarigo en aquél artículo de marzo de 1975 en páginas de EL DÍA: «*y la expresión de ideas divergentes, la formación de las distintas formaciones posibles, la propaganda a favor de unas y de otras, sólo puede lograrse cuando las mismas están referidas a cuestiones políticas —y cuestiones políticas son, y al fin y a la postre— las cuestiones sociales, económicas, financieras, educacionales, que atañen a la colectividad a través de los partidos políticos, es decir, a través de organizaciones que agrupan y dan cohesión a corrientes de ideas, a soluciones afines, por intermedio del conjunto de hombres que las profesan y las postulan. Al igual que la Nación, y solamente en ámbitos más reducidos, los partidos políticos constituyen, al igual que las Naciones están contruidos, también del recuerdo de sus grandes muertos, de sus luchas, de sus triunfos y de sus derrotas*».



Michael Roberts

Economista británico. Trabajó 30 años en la City londinense como analista económico y publica el blog The Next Recession. FUENTE: www.sinpermiso.com

En su reunión semi-anual, los economistas del FMI anunciaron una mejora en su pronóstico del crecimiento económico mundial. Esta es la primera actualización que el FMI ha realizado en seis años. Ha sido sólo un ligero aumento de su pronóstico previo de crecimiento de enero. El FMI prevé que el PIB real mundial aumentará un 3,5% este año (frente al 3,4% anterior) y un 3,6% el próximo año (sin cambios).

Como la directora del FMI, Christine Lagarde, dijo, «La buena noticia es que, después de seis años de crecimiento decepcionante, la economía mundial está ganando impulso en la medida en que una recuperación cíclica promete más puestos de trabajo, mayores ingresos, y una mayor prosperidad en el futuro».

Pero el FMI también advierte: «la economía mundial puede estar ganando impulso, pero no podemos estar seguros de que estemos fuera de peligro».

Sin embargo, hay una creciente confianza entre los economistas y organismos internacionales oficiales de que la economía capitalista mundial está finalmente saliendo de su recuperación lenta y débil tras la Gran Recesión de 2008-9. El crecimiento por debajo de la tendencia, la inversión débil y casi ningún aumento en los ingresos reales en la mayoría de las economías importantes desde el año 2009 han sido descritos como un 'estancamiento secular' o, en mi caso, como la Larga Depresión, similar a la de las décadas de 1930 y 1880.

Pero quizás se esté superando. Esta misma semana, el modelo económico del Financial Times pronosticaba un repunte importante. El índice Brookings-FT Tiger que sigue los índices de la economía mundial - sugiere que el crecimiento se ha acelerado notablemente en las economías avanzadas y los mercados emergentes en los últimos meses. El índice, que cubre todas las principales economías avanzadas y en desarrollo, compara muchos indicadores distintos de la actividad real, los mercados financieros y la confianza de los inversores con sus promedios históricos para la economía global y para cada país por separado. El índice Tiger sugiere que el crecimiento en los mercados emergentes se ha acelerado considerablemente desde la caída del precio del petróleo afectó los niveles de producción en 2015. Después de haber languideció muy por debajo de los niveles medios históricos de hace un año, el índice de crecimiento de los mercados emergentes se ha elevado a un nivel no visto desde principios de 2013. China e India parecen haber resistido los últimos periodos de turbulencias y los indicadores de crecimiento están de nuevo por encima de los promedios históricos para ambos países.

Y los principales indicadores económicos de la economía estadounidense y mundial han estado mejorando. Los índices de los gestores de compras (PMI) son encuestas sobre las probabilidades de gastos, ventas e inversiones de empresas en varios países. Y los índices PMI de todo el mundo están muy por encima de 50, lo que significa que más del 50% de los

encuestados piensan que la situación está mejorando. El PMI mundial se sitúa actualmente en su nivel más alto (54) de los últimos tres años y, según los economistas de JP Morgan, ello sugiere que la producción manufacturera mundial está aumentando a un ritmo del 4% en comparación con sólo el 1% hace un año. Las cosas también están mejor en las llamadas economías emergentes. China no se ha estrellado como muchos esperaban hace un año. Por el contrario, la economía china ha crecido y, como resultado, ha aumentado la demanda de materias primas. La economía china se expandió un 6,9% anual en el primer trimestre de este año que terminó en marzo, ligeramente por encima del crecimiento del 6,8% en el cuarto trimestre del año pasado. La inversión y la producción industrial también han tenido un leve aumento.

Gavyn Davies, ex economista jefe de Goldman Sachs y ahora columnista del Financial Times en Londres, señaló que «el crecimiento de la actividad global se ha recuperado fuertemente, y los riesgos de recesión han caído en picado. El crecimiento de la producción real se sitúa actualmente en niveles superiores a todo lo visto tras el rebote temporal posterior a la crisis financiera en 2009/10. Es importante destacar que los datos recientes sugieren que la tasa de crecimiento de la inversión fija está comenzando a recuperarse, lo que es un duro golpe a uno de los elementos centrales de la escuela del estancamiento secular».

Detrás de esta aparente recuperación hay una pequeña recuperación de los beneficios empresariales, que hasta mediados de 2016 había estado cayendo trimestralmente. Desde entonces, los beneficios empresariales se han recuperado un poco en todo el mundo y, según JP Morgan, la inversión empresarial ha invertido su tendencia de caída del año pasado.

Todo esto suena prometedor, incluso convincente. Pero, como advirtió el FMI, tal vez estas optimistas están vendiendo la piel del oso antes de cazarlo. La economía de Estados Unidos sigue siendo el principal motor del crecimiento mundial, no Europa o China, y no hay muchas señales de repunte del lento crecimiento de un 2% de media anual de la economía de Estados Unidos de los últimos seis años.

El mercado de valores ha estado creciendo (hasta hace poco) gracias a las expectativas creadas por las promesas del presidente Trump de posibilitar un aumento

¿Está ganando impulso la economía mundial?

de las ganancias y la inversión mediante reducciones del impuesto sobre los beneficios empresariales y un programa de gasto en infraestructura de los gobiernos federal y estatal. Pero hasta ahora, no ha en una nota anterior he demostrado que el impacto de estas medidas sobre la inversión y el crecimiento global sería mínimo.

De hecho, lo que ha sucedido es una creciente divergencia entre los datos económicos sobre la base de encuestas de opinión sobre la economía de Estados Unidos ('datos blandos') y las cifras reales ('datos duros'). De acuerdo con los economistas de Morgan Stanley, «la divergencia es impresionante.» En otras

palabras, todo el mundo es muy optimista sobre las perspectivas de la economía estadounidense en los próximos 12 meses, pero los datos reales no la corroboran.

Esta divergencia es patente dadas las enormes diferencias en el pronóstico de crecimiento económico de Estados

Unidos de las principales agencias de análisis económico a futuro. La Reserva Federal de Nueva York reconoce que el PIB real de Estados Unidos será de un 2,6% en el primer trimestre que terminó en marzo, mientras que el pronóstico de la Fed de Atlanta, ampliamente respetado, se ha reducido a sólo el 0,5% para el mismo periodo. La diferencia reside en que Nueva York incluye en su análisis de previsión más datos 'blandos' y Atlanta los excluye.

Los analistas de inversión también pronostican grandes aumentos en los beneficios de las empresas o sus ganancias. Se espera que las ganancias del primer trimestre crezcan un 15% anual en el caso de las empresas europeas, un 9% para las de EEUU y un 16% para las empresas japonesas - un giro completo en comparación con las previsiones anteriores que predecían una desaceleración en 2017, tras la de 2016. Sin embargo, los primeros datos sobre ganancias de las principales compañías estadounidenses publicados esta semana han sido muy decepcionantes.

De hecho, si tenemos en cuenta los datos duros, la situación no es tan color de rosa. Los datos finales de la producción nacional de Estados Unidos para el cuarto trimestre de 2016 han confirmado que la economía de Estados Unidos creció sólo un 1,6% en 2016, la tasa anual de crecimiento más débil de los últimos cinco años. El ritmo de crecimiento se recuperó en la segunda mitad de 2016 después de estar casi

congelada a principios de 2016, pero solo crecía un 2% anual en el cuarto trimestre. El aspecto positivo fue un importante repunte en las ganancias corporativas en Estados Unidos. Entre el comienzo de 2015 y la segunda mitad de 2016, las ganancias corporativas se habían reducido un 9%. Sin embargo, en la segunda mitad del último año las ganancias corporativas crecieron de nuevo un 6% y en el último trimestre subieron un 9,3% anual e incluso más después de impuestos.

La inversión empresarial había seguido la caída de los beneficios tres trimestres más tarde en 2015, lo que confirma una vez más mi tesis de que los beneficios determinan la inversión en el ciclo económico capitalista. La inversión empresarial cayó anualmente en cada trimestre del año pasado y la inversión en equipo, la parte más importante de la inversión de las empresas, se ha reducido un 5% desde mediados de 2015. Pero con el actual aumento de los beneficios, la inversión puede recuperarse en 2017: ya veremos. Sin embargo, los cálculos más recientes realizado por la Fed de St. Louis de lo que pasará con la inversión y el crédito en el primer trimestre de 2017 no sugieren ninguna recuperación.

El gasto de los consumidores tampoco parece estar respondiendo a toda esta charla optimista. El gasto en consumo personal en EEUU parece haber hasta una tasa anual del 1,1% en el primer trimestre de 2017 en comparación con el 3,5% en el último trimestre de 2016, la tasa más débil de expansión de los últimos cuatro años y el peor primer trimestre desde el final de la Gran Recesión en 2009.

Y, como he argumentado en varias notas anteriores, la rentabilidad empresarial en las principales economías capitalistas avanzadas sigue siendo débil y hay una parte considerable de firmas 'Zombie', aquellas que no pueden tener otras ganancias que las imprescindibles para cubrir el servicio de sus deudas, y no pueden invertir en nueva tecnología productiva para aumentar la productividad y expandirse.

Quizás este aumentando la confianza entre los economistas y organismos oficiales, basada en unas encuestas de opinión más positivas, pero debe contrapesarse con el hecho de que el período actual de recuperación desde el final de la Gran Recesión dura ya hace tiempo.

El informe del FMI señala el riesgo de una nueva recesión. Su indicador sugiere que las probabilidades son todavía bastante bajas para la mayoría de las economías: en torno al 20-40% en 2017 para la economía mundial. Pero Lagarde advierte de que «existen riesgos evidentes a la baja: la incertidumbre política, incluso en Europa; la espada del proteccionismo que pende sobre el comercio mundial; y unas condiciones financieras globales más duras, que podrían provocar salidas de capitales perjudiciales de los países emergentes y en desarrollo».



Dos caminos distintos

Pedro BORDABERRY
Abogado. Senador. FUENTE:
Semanario Digital TELESCOPIO



Mucho se habla de que existen dos modelos de país, el de quienes están en el gobierno y el de quienes estamos en la oposición.

Incluso algunos afirman que no existe un modelo alternativo desde la oposición.

A veces resulta difícil diferenciar los modelos o las propuestas.

En especial en algunos campos.

El ejemplo más claro de esto es el económico.

Quiénes somos partidarios de una política económica que ponga el cuidado en los grandes aspectos macroeconómicos, en reducir el déficit fiscal, en el abatimiento de la inflación y las certezas y previsiones en la materia, nos encontramos con que nuestro discurso y propuestas son tomadas por quienes orientan la política económica en la actualidad. Decimos en la actualidad porque hace cuatro o cinco años cuando realizábamos estas advertencias no nos escuchaban.

Pero, ante la fuerza de un déficit fiscal que crece y crece cada día, el despilfarro de las empresas públicas y una inflación que llegó a superar el 10%, desde el Ministerio de Economía se comenzó a poner estos temas arriba de la mesa y trabajar seriamente en ellos.

Luego de los años de despilfarro y desorden del gobierno del Sr. Mújica el Cr. Astori no tuvo más remedio que aplicar la receta que reclamamos desde el Parlamento durante ese período.

Quizás la diferencia que existe en esta área es en el sistema tributario, donde el Frente Amplio es partidario de los impuestos al Trabajo y a las jubilaciones y nosotros no.

Pero en la gran orientación económica no hay diferencias entre Astori, Alfie, Atchugarry, Bensi, Mosca, De Posadas o Zerbino.

Como tampoco la hay en materia de inserción internacional en lo que pregona hoy Nin Novoa y ayer pregonaban Opertti, Abreu, Ramos, Barrios Tassano y Enrique Iglesias. Quizás si las diferencias sean más nítidas con lo que hicieron los Almagro o Gargano y lo que hoy proponen desde el grupo del Sr. Mújica, Constanza Moreira o los partidos Socialista y Comunista.

¿Dónde están las diferencias entonces entre lo que hace el Frente Amplio y lo que proponemos desde la oposición? Se dan principalmente en la Educación, la Seguridad y las Empresas Públicas (aunque, aclaro que no son las únicas).

Pero es en estos campos donde desde los hechos y las propuestas pueden apreciarse las mayores diferencias.

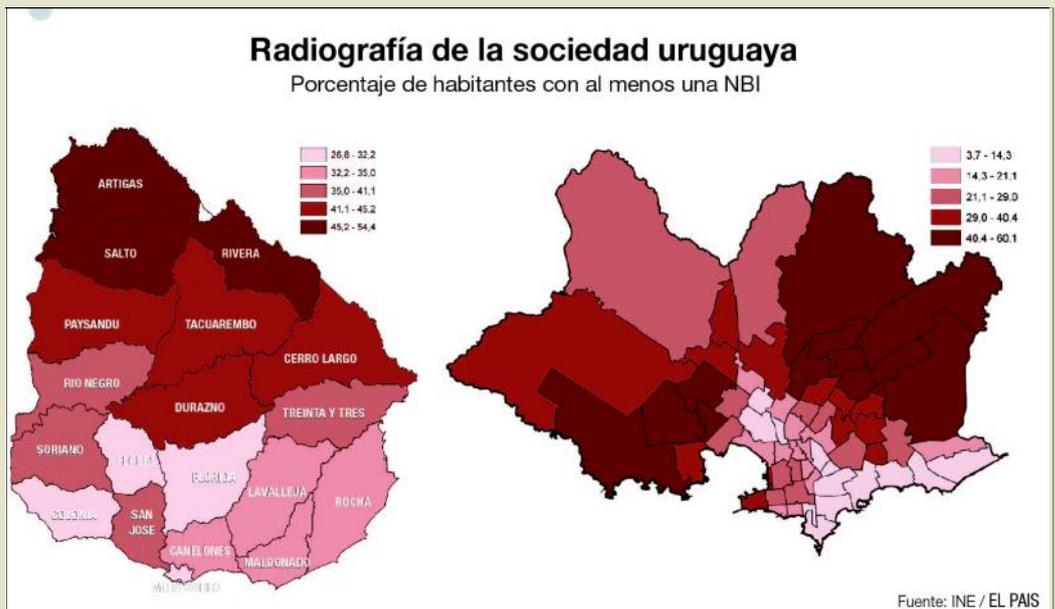
En materia educativa es muy claro que el Frente Amplio se resiste a cambiar y a conducir una real mejora. Ello pese a que, año a año, las pruebas y resultados nos dicen que el camino es equivocado y el deterioro creciente.

se ha apoderado de barrios de la zona metropolitana, cárceles en la noche y hasta tribunas en los estadios.

No es que proponamos la represión como solución, sino tener en cuenta que una estrategia en este campo debe integrar la misma junto con la prevención, la disuasión, la eficiencia y una política carcelaria distinta.

Enriquecimiento Ilícito, el que establece la no prescripción de los delitos de corrupción o el que amplía la figura del arrepentido, y crea las del informante, el agente encubierto y la delación premiada.

Esta es una diferencia grande entre la propuesta oficialista y la nuestra.



En ese sentido hay un proyecto claro y alternativo que no sólo comparten los partidos Colorado, Nacional e Independiente sino hasta varios integrantes del Frente Amplio como los Sres. Mir y Filgueiras.

En el campo de la Seguridad más allá de los esfuerzos comunicativos del Ministro del Interior y su bancada de que todo va mejor, los resultados siguen siendo catastróficos y el retroceso visible.

De todas formas aquí parece haber un cambio desde la ingenua primer política de Tabaré Vázquez y José Díaz en el 2005 a la actual de Bonomi.

Por lo menos hoy se entiende que si bien la represión es la última instancia ante la ocurrencia de un delito, es algo a lo que no se puede renunciar de antemano.

Atrás quedaron los errores que causaron lo que hoy vivimos: suelta de presos acusando de su situación a la propia sociedad, renuncias a ejercer la autoridad, tolerancia de marchas y pedreas a comisarías y comercios por 18 de Julio, y aquella explicación de que si interviene la Policía es peor. El cambio llega tarde y cuando el delito

Pero si se renuncia de antemano a la represión, no hay estrategia de prevención o disuasión que pueda tener éxito. Precisamente se debe tratar de no llegar nunca a ella, pero si pese a la prevención o la disuasión igualmente un ciudadano roba, rapiña o mata, se debe actuar.

Tan claro como eso.

En estos días encontramos otro campo en el cual tenemos distintas visiones y propuestas el Frente Amplio y la oposición.

El Frente Amplio quiere derogar el delito de Abuso de Funciones.

Un delito que pretende castigar a quiénes desde un cargo público y con abuso causan un perjuicio al Estado o un tercero.

Nosotros estamos en la vereda de enfrente y nuestra propuesta se distingue nítidamente de la del partido de Gobierno.

Entendemos que no sólo no hay que derogarlo sino que hay que aprobar otros delitos como viene reclamando desde hace rato la Junta de Transparencia y Ética Pública.

Por ejemplo se debe aprobar el proyecto de ley que crea el delito de

Desde el Frente Amplio proponen derogar el delito de Abuso, se resisten a tratar la creación del delito de enriquecimiento ilícito o la no prescripción de la corrupción.

Una diferencia nítida entre dos modelos de país, entre dos propuestas y visiones que es bueno que, desde el campo de los hechos, hoy estemos presenciando todos los orientales.

El Frente Amplio no sólo en contra de endurecer las penas contra los que delinquen desde el Estado sino proponiendo beneficiarlos derogando normas vigentes.

Desde la oposición proponiendo endurecerlas y no derogar normas que protegen los dineros de todos los uruguayos.

Dos caminos distintos. ■



Leonardo GUZMÁN
Abogado. Periodista.

Hambre de principios

El Fiscal de Corte Dr. Jorge Díaz arguyó que «las leyes las hacen generalmente los representantes de las clases más pudientes» y deslizó que «los ricos no van presos». Sin aludirlo, a las pocas horas el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Jorge Chediak, recordó que nuestras leyes son igualitarias

técnico porque le ganó un partido de fútbol -como sucedió anteayer en el Cerro-, las lágrimas de familias y amigos brotan del alma en lo que ella tiene de universal humano. Y no del estamento ni del escalafón en la pirámide social.

A partir de la doctrina según la cual al Derecho lo dictan los poderosos para sujetar a los oprimidos, ¡vaya si es fácil denostar y demoler sus principios, tildándolos de hipócritas o atribuyéndoles flechamiento! Pero basta padecer en carne propia o de los seres queridos los efectos devastadores de hurtos, rapiñas y asesinatos, para



para todos. Ejemplificó con él mismo como posible sujeto del proceso penal, usando un «nos» que no quiso decir nos-otros sino «nos-todos». Chapeau!

En realidad, el Derecho asume la existencia de valores que son muy anteriores a las clases sociales y a las leyes. Cuando la Constitución en el art. 7 garantiza «vida, honor, libertad, seguridad, trabajo y propiedad» y cuando en el art. 72 declara que su enumeración de derechos, deberes y garantías no excluye «los otros que son inherentes a la personalidad humana o se derivan de la forma republicana de gobierno», lo que hace es proclamar que las normas nacen y rigen con independencia de la circunstancia social.

Eso tiene una consecuencia, que nadie puede olvidar ni ebrio ni dormido: el Derecho en todas sus ramas pugna por realizar esos valores, inagotables, que consagra la Constitución. Y para ello tiene, en la historia vieja y nueva de nuestro país, una indeleble tendencia a rebanar los poderes del más fuerte y tutelar los intereses del más débil.

Esto no es teórico sino trágicamente práctico. Cuando, en violación de la Constitución, los pobres roban a los pobres -y matan por un par de champions o por cinco dosis de pasta base- y cuando las mafias intentan asesinar a un Director

revivir la sed de paz y el impulso de justicia y clamar por la vigencia en el Uruguay del consejo supremo de Don Quijote a Sancho Panza: «Pocas pragmáticas, pero que se cumplan». Es decir, principios generales y abstractos, pero efectivos, que nos palpiten como un mandamiento para enmendarnos a cada instante, en vigilancia constante de nosotros mismos.

Los principios no son meras recomendaciones genéricas ni se agotan en palabras huecas. Son reglas concretas para la vida práctica de las personas, las familias y los pueblos. Su destino es aplicarse o exigirse.

Ni somos alarmistas ni somos exagerados: hoy, en muchas regiones de América venimos soportando cuadros muy diferentes pero con signos de una decadencia que es ya un tsunami: Kirchner anteayer, Trump ayer, Temer hoy, Maduro todos los días.

No nos dejemos aturdir por la cruz de disparates lejanos y cercanos. Sepamos la laya de vida a que llevan los divisionismos, los odios, las parcelaciones, los fundamentalismos y los que hoy se hacen llamar populismos.

Contra todos ellos, recuperemos el sentido profundo del Derecho como hermandad bajo la norma del respeto, forma superior del amor al prójimo. ■



M. Juan Llantada
Periodista. Escritor.

El fin de la paciencia es también el comienzo de la intemperie

El anuncio de Pedro Bordaberry que no será candidato a la presidencia en 2019 y que además no encabezará lista al senado alguna, estaba en el aire desde hace tiempo. La decisión poco tiene que ver con las encuestas, (o los resultados electorales), y creo que está fuertemente vinculada con conductas políticas que, sistemáticamente, ofendían groseramente las altas exigencias de ética y moral republicana que Pedro se impuso y cumplía en forma rigurosa.

Predicar insistentemente con el ejemplo, y sentir que se está arando en el mar, es una experiencia capaz de quebrantar el ánimo y agotar la paciencia del más templado y recio de los temperamentos.

La duplicidad, la inconducta, la traición, son moneda común en la árida planicie de la política uruguaya; cuya degradación es ostensible, no solo en la catástrofe de destaralamiento institucional promovido por la general mediocridad, y la creciente corrupción estimulada por la coalición de las izquierdas, sino de una parte del elenco de «dirigentes» de todos los colores, cuya principal preocupación es obtener un cargo y «renovar el vale» salarial por cinco años más.

El Uruguay y el Partido Colorado, ha perdido un gran dirigente político y un parlamentario de excelencia. Su ausencia será notable y muy sentida por los ciudadanos.

Es interesante que quienes más la sentirán, justicieramente, son todos aquellos que con sus actitudes impulsaron esta decisión; repentinamente el gran árbol que los cobijaba, ha sido abatido y se han quedado a la intemperie... ■



Julio Aguiar
Fue diputado y viceministro de Cultura

La historia y la luz pública

La historia va saliendo a luz, lenta pero firmemente. Y no lo hace por nosotros sino que, en este caso, es otro libro escrito por dos personas que, por lo menos en su momento, escribieron en Brecha.

El libro «El general» que trata del General Seregni, es bastante esclarecedor sobre el papel del fa



ante los sucesos de febrero de 1973, es decir el pre-golpe (en realidad creo que allí se dio el verdadero golpe).

Textualmente dice el libro: "horas después de que los mandos del Ejército y la fuerza aérea desataran al presidente rechazando al ministro de defensa Antonio Francese, en un acto en 8 de octubre y comercio, Seregni había reclamado la renuncia del presidente Bordaberry y hecho un llamado al Ejército para que en la dicotomía oligarquía-pueblo tomara partido por el segundo, pero sin poner ningún énfasis en la defensa del sistema basado en la Constitución": hizo una guiñada a los militares al señalar SEREGNI EN su discurso «es viable la interacción fecunda entre pueblo, gobierno y fuerzas armadas para comenzar la reconstrucción de la patria en decadencia».

Acompañaban el acto y apoyaron la postura de Seregni, los comunistas, socialistas, democristianos, del movimiento del 26 de marzo, los Gau y del movimiento por el gobierno del pueblo encabezado por Michelini.

El diario comunista «el popular» publicó entonces dos editoriales que causaron bastante polémica dentro de la izquierda, por su tono promilitar, algo que en menor grado ocurrió también con el semanario socialista el oriental».

Hasta aquí algunas cosas que dejan en claro la maniobra que intentó el FA y el pase descarado del PCU. Así que eso de buscar culpables en otros sitios, esta de más. Las cosas claras, para empezar!!! ■

Julio M^o Sanguinetti
Periodista. Abogado Fue Diputado, Senador
y dos veces Presidente de la República



El molesto es José Pedro

A quién le molesta una estatua de la Virgen María? Esta pregunta, dicha con buena fe e ingenuidad por muchas personas, revela uno de los tantos equívocos de este debate desenfocado. La cuestión no es de molestias o agravos personales, es un tema de principios que, si a alguien molestaría, es a José Pedro Varela, inspirador de nuestra escuela pública «laica, gratuita y obligatoria», que ha sido base fundamental de nuestra organización republicana. En sus bancos, sin adoctrinamientos dogmáticos, se aprendió la tolerancia en el respeto recíproco a todas las creencias.



Un segundo equívoco es no asumir en sus consecuencias el planteo realizado. La Iglesia viene practicando en ese espacio verde de nuestra rambla unos rezos al aire libre, que congregan público creciente. Esto es el libre ejercicio de la libertad de cultos, como cuando se hace una procesión, por ejemplo. Ahora bien: si en ese lugar se instala una estatua de la Virgen María, se consolida el lugar como exclusividad católica, quedando definitivamente identificado. Pasa a ser una iglesia a cielo abierto. El lugar sería apropiado entonces por una religión en particular, la católica en este caso, pero sería lo mismo para cualquier otra. Esto es muy claro, conceptualmente muy claro. No se trata de instalar una imagen en una esquina de barrio o cualquier otro destino análogo, que probablemente no habría generado ningún rechazo. Es transformar un espacio público muy notorio en lugar permanente de culto. Desgraciadamente, esta circunstancia, que es el núcleo del debate, se ignora paladinamente, reduciéndolo todo a una falsa oposición entre partidarios y antagonistas de la Virgen María. Como si quienes rechazamos la idea tuviéramos alguna animadversión particular contra esa figura simbólica que inmortalizó Miguel Ángel en su «Pietà».

Los equívocos siguen. El Cardenal Sturla, cuyos esfuerzos por levantar una Iglesia con menos fieles y menos bautismos son muy respetables (y hasta plausibles para quien no es creyente), dice ahora, ante la decisión de la Junta Departamental, que no aceptar la instalación de la estatua constituye un acto de «discriminación ante la comunidad católica». No hay tal cosa, la autoridad pública simplemente no ha aceptado una instalación permanente de una imagen que sería, sin duda, «discriminatoria» para el resto de los ciudadanos que no profesan su fe. El Estado «no sostiene religión alguna» y eso supone una neutralidad absoluta del espacio público y una acción imparcial frente a los cultos. No está contra las religiones, al punto que exonera de impuestos a los templos, pero debe vigilar su equilibrio.

Esa es la laicidad y así ha sido practicada desde las escuelas hasta la universidad pública, con pacífica escrupulosidad. «La laicidad, ADN de la identidad uruguaya», rezaba un titular de la Iglesia para el llamado «Atrio de los Gentiles» en que tuve el honor (y la alegría) de participar hace un tiempo. Esa república laica y tolerante ha singularizado a nuestro país y constituido un real éxito del espíritu de libertad de conciencia.

Nunca hemos sentido a un católico uruguayo que se sintiera discriminado por serlo. No es bueno por ello lanzar ahora ese concepto para enredar aún más un debate confuso y generar pasiones negativas. Invocar la discriminación es excitar rencores que no deberían tener espacio en un debate maduro y respetuoso.

Me siento libre de cualquier acusación de antirreligiosidad o anticlericalismo cuando propuse -siendo Presidente- la permanencia de la Cruz como vestigio «histórico» de la primera visita de un Papa al Uruguay. Asimismo, contribuí a consolidar la instalación de la Universidad Católica y, desde nuestra primera presidencia, el Estado colaboró en la restauración de iglesias importantes. O sea que la laicidad se venía aplicando como es su esencia, con tolerancia. En ese contexto históricamente exitoso, ha sido una lástima introducir este debate y prolongarlo, generando un mal sentimiento. La persistente insistencia tiene un aroma de revancha contra el «balde laicista» que se ha mencionado con agravio para nuestra tradición liberal. Será hora, por tanto, de replugar banderas y vivir con calma nuestra plena libertad religiosa y esa abstención religiosa del Estado que ha sido la garantía para todos, empezando para la propia Iglesia Católica.

Ricardo J. LOMBARDO
Contador. Periodista. Fue Diputado
y Presidente de ANTEL.



La estatua de la Virgen María

Durante semanas y quizás meses, se instaló en ciertos ámbitos la discusión de aceptar o no la iniciativa del arzobispado de Montevideo de la Iglesia Católica, de emplazar una estatua de la Virgen María en la rambla capitalina.

El debate enfrentó a la postura de los creyentes que se consideraban con derecho a contar con ella en un área pública y a quienes ejercieron una

musulmán, un judío, un budista, a un ateo, o aún a cristianos protestantes, a cumplir con ciertos ritos propios de la Iglesia Católica, para poder contar con los derechos fundamentales que le atribuía la nacionalidad.

A partir de eso, nuestra sociedad fue avanzando hacia una pluralidad y tolerancia ejemplar. El laicismo fue una característica de nuestro país de la que nos enorgullecimos plenamente.

Así, la ciudad y el país, se fue llenando de simbología de diversa índole, contemplando pluralidad de credos. La Iglesia Católica perdió su protagonismo y se convirtió en una más de las creencias que conviven civilizadamente.

El principal monumento de la capital, la réplica del David de Miguel Ángel que se encuentra nada



defensa acérrima de la laicidad y la república por un lado, rayando en muchos casos con la intolerancia religiosa.

La Junta Departamental, a través de una mayoría regimentada del oficialismo que exigió disciplina partidaria en este tema, rechazó la propuesta.

Me mantuve al margen de esa discusión en esta columna donde acostumbramos comentar los asuntos cotidianos. Sólo publiqué un pequeño comentario que alertaba de no transgredir la delicada línea que separa al laicismo de la intolerancia religiosa.

Ahora puedo decir, declarándome agnóstico y siendo un ferviente defensor de la república y la laicidad, que creo que al prohibir la instalación de la estatua de la Virgen, se traspasó ese límite.

La nación oriental se fue formando mucho antes de que se constituyera la República Oriental del Uruguay en 1830.

La primera manifestación institucional se produjo en las Instrucciones del año XIII con que Artigas delineó las bases de lo que seríamos después.

Allí, en el artículo 3^o, expresaba que: «se promoverá la libertad civil y religiosa en toda su extensión imaginable».

No obstante esa contundente definición fundacional, la fuerte influencia de la Iglesia Católica hizo que en el siglo siguiente existiera una estrecha vinculación entre ella y el Estado.

El Batllismo fue el encargado de romper esos lazos, separándolos en dos cosas distintas, quitando los crucifijos que estaban de manera obligatoria en los hospitales, y promoviendo una serie de medidas que en ese momento fueron consideradas anticlericales.

Si uno mira en perspectiva, sin embargo, todo aquello fue en aras de la libertad religiosa. No había por qué obligar a un

menos que frente a la Intendencia Municipal de Montevideo, no deja de ser una expresión religiosa representativa del más importante de los reyes judíos.

Iemanjá, la diosa del mar según los umbandistas, fue homenajeadada por un monumento frente a la Playa Ramírez. El propio Confucio inspirador de la filosofía y creencias de miles de millones de personas en oriente, tiene un prominente monumento en pleno Parque Rodó.

La primera venida del Papa Juan Pablo II fue conmemorada con la inmensa cruz situada en el lugar donde dio su recordado discurso a los feligreses y a los uruguayos en general.

Hasta existe una calle Mahoma, aunque algunos señalan que su origen se debe a las Sierras de Mahoma en San José, que son producto de una mala pronunciación del idioma nativo.

Sea como fuera, en cada uno de los episodios reseñados, y si bien en algunos casos hubo discusión, primó el mandato artiguista de promover la libertad religiosa en toda su extensión imaginable.

¿Qué ocurrió ahora al impedir instalar la estatua de la Virgen María en el emplazamiento propuesto?

Se restringió la libertad religiosa. Se le dijo a los católicos: no señores, ustedes no tienen derecho a instalar un símbolo que veneren en un área pública, como lo tienen los umbandistas, los judíos, los confucianistas y hasta los musulmanes. Ante la duda, uno debe optar siempre por la libertad. Y esta vez se hizo lo contrario. En defensa de la libertad, de las garantías republicanas a las minorías y la tolerancia religiosa, en lugar de impedir la instalación se debió haber autorizado.



Zosimo Nogueira de Mello
Inspector Principal ©

El conflicto de la Virgen

Creo que ni es justo ni medianamente acorde a nuestra tradición impedir la colocación de una imagen de la virgen en un lugar público, un lugar que ya se ha convertido en lugar de reunión de una colectividad pacífica, alegre, que convoca un gran contingente popular, mayoritariamente de mujeres de todas las edades, con mucha juventud movilizadas para hacer el bien, sin pedir nada a cambio, sin preguntar credo o religión, como es el caso de las tareas de alcanzar un plato de comida, una bebida caliente o un abrigo a quienes pernoctan en la calle.

Impedir a la comunidad religiosa, más numerosa, más antigua, más organizada de nuestra sociedad a homenajear a la virgen María, a alguien que lo único que ha hecho fue sembrar, amor, piedad y compasión durante su vida terrenal y que fuera invocada como protectora de nuestros héroes nacionales como lo manifestara nuestro Artigas de formación cristiana.

Nos estamos olvidando del desembarco de los 33 con el credo de la protección de la imagen de la virgen que los acompaña en el desembarco de Agraciada.

Creo que muchos de nuestros dirigentes se equivocan, sin excluir a nuestro venerado presidente Julio María Sanguinetti, que por alguna cuestión familiar tiene incorporado a su propio nombre la palabra María. En la rambla hay monumentos de la colectividad armenia, con la designación de un segmento de la rambla costanera con el nombre de esta colectividad; está el recordatorio al holocausto Judío.

Está el monumento Umbandista a Yemanyá, que en una simbiosis de creencias es una representación de la misma virgen María, designándola como una divinidad del mar, uniendo misticismo del cristianismo y las religiones paganas y politeístas de ciertas regiones del continente africano.

También está el monumento a Confucio en el Parque Rodo, que si bien no es una divinidad, es objeto de veneración por parte de la nación China.

Y si hurgamos por algún registro de monumentos emplazados en Montevideo, seguramente habrá representaciones de santos y figuras eclesiológicas como de otros líderes religiosos representantes de otras comunidades religiosas. Cuando se evoca a Gandhi como estadista no

se le extrae el mensaje religioso que expresa a través de sus posturas e indumentaria.

Estos monumentos y recordatorios que representan a colectivamente absolutamente minoritarias respecto al número de fieles y simpatizantes que posee el catolicismo propulsor de esta iniciativa, nunca fueron objeto de cuestionamientos por parte de estos. Si nunca ningún católico alzo su voz en contra de estos monumentos, porque razón se toma esta resolución de manera discriminatoria. Parece que ahora son todos agnósticos, o se



avizoran reminiscencias del comunismo y maosismo que prohibieron la práctica del Cristianismo.

O ahora se han convertido en los senadores y Cesares del inicio del Imperio Romano, olvidando que luego el cristianismo fue tomado como religión oficial.

Que ganas de complicar. El laicismo está siendo mal interpretado. Ni Varela el reformador de nuestra enseñanza pública llegó al extremo de solicitar el retiro o impedir el emplazamiento de figuras representantes de ningún credo de los espacios públicos, el tema del laicismo refiere exclusivamente a la enseñanza en la educación pública a efectos de asegurar la libertad de conciencia.

Y eso que su reforma la inició e implementó en el periodo del Militarismo bajo la Presidencia del Coronel Lorenzo Latorre.

Mientras se establecen cuotas de la presencia femenina en las bancas parlamentarias sin consultar al electorado si está de acuerdo o no; se impone o pretende imponer la obligatoriedad de asignar un porcentaje de los empleos estatales

por el color de la piel, o por cierta inclinación sexual. Se están priorizando estas condiciones al esfuerzo, a la capacidad o idoneidad de los interesados, en clara contradicción con la Constitución de la República que dice que todos los individuos son iguales ante la ley con excepción de los talentos y las virtudes.

Y sin embargo se prohíbe la instalación de un monumento absolutamente inofensivo, que lo único que puede lograr es ser reverenciado por su colectividad. Y lo peor de todo hacer de esto que este

que nadie se asombrara, recuerdo que han sido reubicados los monumentos a Rivera, Oribe y Batlle y Ordoñez. Aclaro soy cristiano no practicante y mi único fanatismo es por la Democracia y la República.

ULTIMO MOMENTO

El 11 de mayo, a tempranas horas de la mañana Laura Tamerzano Gomez conocida como «Coni» fue ultimada de un balazo en la cabeza, cuando se encontraba tomando mate en compañía de dos amigos y con su hijo de 6 años.

El hecho ocurrió en el barrio de la Teja, más precisamente en Real esquina Adolfo Vaillant.

La fallecida que tenía antecedentes fue testigo de un crimen ocurrido en el mes de abril, y como sabía de la peligrosidad de la gente involucrada, hubo resolución judicial de incluirla en el programa de testigo protegido. Ciertamente la resolución era totalmente fundada y prueba de ello es que su asesino al momento de ejecutarla le decía «esto te pasa por alcahueta» Uno de sus acompañantes que se trabó en lucha con el asesino también fue baleado. Se pretende eludir responsabilidades respecto a la muerte de un testigo protegido diciendo que se mudo sin dar parte a sus custodios.

Pregunto ¿Dónde estaban los custodios cuando se mudó? ¿No vieron que se mudaba? ¿A quién brindaban seguridad, a la persona u a una vivienda? ¿Cuál era el nexo entre custodia y custodiado?

No hay justificación posible. Ni siquiera hay pruebas de que se mudó. Lo que si hay, es omisión.

Si no se cuentan con los medios y recursos humanos para cumplir esa misión, se debe hacer saber a la justicia cuando ésta resuelve sobre el particular y a la persona que está en riesgo de vida y solicita protección.

Las reglas deben ser claras. No se puede prometer lo que no se va a cumplir y de esta manera las partes tomaran otras medidas que estén a su alcance.

Aquí tenemos otra muerte, y un niño de 3 años internado en dependencias del INAU.

La demanda de reparación civil es un derecho y creo que no hay manera de negarla.

El Presidente Vázquez lo hará: debemos darlo por hecho

Gustavo COLA CANCELA
Contador Público. FUENTE facebook

En oportunidad de la celebración de un Consejo de Ministros en la ciudad de Melo, Cerro Largo, el 23/07/2006 (hace casi once años) el Presidente Vázquez dijo:



«Por eso la pregunta, ¿qué pasó con el se acabó la joda?; yo lo que pretendo decir es que estamos luchando para que se acabe la joda y que no sigamos como en algunas circunstancias sin acusar a nadie, sin pensar que nadie tenga la culpa de nada»

¡Qué fenomenal vigencia -ahora sí- tienen aquellas palabras del Presidente Vázquez!

Actualmente, la «fuerza política» que está en el gobierno -no en el poder porque éste radica en la dirigencia del PIT-CNT- parece dirigirse con éxito -en virtud de la mayoría parlamentaria que ostenta- a derogar el delito por abuso innominado de funciones.-

Dejando de lado a las personas que resulten beneficiarias -presentes y futuras- de tal derogación, por estar algunas con procesos ya abiertos o por poder estar otras con procesos que se les abran más adelante en el marco de dicho delito, la derogación lisa y llana del mismo representa un golpe mortal al Estado de Derecho, a la credibilidad del sistema político y a la seguridad del patrimonio público, hasta que con una nueva estructura parlamentaria se pueda reponer el dispositivo que se propone derogar o se defina algún otro que haga sus veces y, si a alguien le parece, de mejor manera.-

La derogación propuesta tiene consecuencias imprevisibles y mucho más todavía si se tiene en cuenta que estamos en presencia de un gobierno que comienza su retirada. Es casi como pasar el aviso de «vamo arriba muchachos que no pasa nada y esto se acaba».-

Me imagino que el Presidente Vázquez recordará sus dichos del año 2006 en Melo y no permitirá que se convierta en Ley la derogación del delito de abuso innominado de funciones, teniendo las facultades constitucionales para ello: el VETO. Es que aunque su «fuerza política» pueda VOTAR dicha derogación, él la puede VETAR. Y, además, tener la seguridad de que ese VETO quedará firme porque su «fuerza política» no tiene los votos suficientes para levantarlo, ya que todos los partidos de la oposición acompañarán al Presidente Vázquez en su propósito de aniquilar semejante iniciativa, pues no votarán el levantamiento del VETO presidencial.-

El Presidente Vázquez ya utilizó una vez su poder de VETO: contra la ley del aborto y tuvo éxito, por lo menos en su período presidencial. Lo siguieron otros que le enmendaron la plana.-

Yo creo que el Presidente Vázquez volverá a usar su poder de VETO y vetará la derogación del delito de abuso innominado de funciones. Pero, esta vez, no le van a poder enmendar la plana.

Debemos darlo por hecho y alegrarnos por las Instituciones.-

¿Y si no lo hace?

No quiero ni pensar en esa posibilidad.-

Juan Ramón Rodríguez Puppó
Abogado. Músico.



Código País

La muerte o salida del aire del programa Código País importa una serie de reflexiones acerca del rol de los medios de comunicación y el poder. Estos formatos murieron el día que se instalaron las redes sociales y con ellas ..la cultura de tribus. Las

complacencia. Hoy los opositores relevantes no están en los Partidos. Y los periodistas objetivos ultraracionales no calientan...ni a un preso.

Ahí está la muerte de Código País. No busques otra explicación. Al Uruguayo ya no le interesa la racionalidad del análisis ni los planteos timoratos. Los zurdos quieren el verso progre y los de derecha quieren «palo y palo» y al que reflexiona y pone la pelota al piso ya lo miran como a un pusilánime o un traidor. En el medio no queda nada. Nadie «baja un cambio» para buscar



redes multiplicaron los canales de información y también los FANATISMOS.

La gente se agrupa según afinidades y generalmente lee sobre aquello en lo que previamente está de acuerdo. Esto es...primero toma posición y luego...si tiene tiempo y ganas...analiza.

Los canales de televisión tienen hoy por hoy...el desafío de ofrecer al público un producto que vaya más allá del mero análisis de los hechos. Y además que sea ágil y atractivo a los ojos del televidente.

Hoy todo cambia velozmente. A principios de marzo el mundo se venía abajo con las amenazas de Trump a los mejicanos..15 días más tarde ya nadie se acordaba de Trump. En Uruguay el tema era Sendic y Sanabria...y parecía que se nos caía toda la estantería. Hoy nadie sabe si Sanabria está preso o no y donde está. Si alguno vio o no una moneda de todo lo que debía. Ya a Sendic no lo recuerda ni su señora .. quien dicho sea de paso desapareció de escena a los dos días que saliera en las fotos con Raulito durante la Asunción al cargo de Vicepresidente. Y todo es así. En materia de periodismo político mal podría sobrevivir un programa con formato antiguo que interroga dirigentes oficialidad que se aburren de pintar paraísos y dirigentes opositores timoratos que se asustan de criticar al gobierno y se esconden en el bunker de la

entendimientos. Una mirada cruzada a través de Partidos ya nada la concibe. Todo es una lucha entre extremos irreconciliables.

El canal 4 se «avivo» y salió a la cancha con un programa político que es Todas las voces. Tiene un formato diferente. Es casi un show. Con actores de reparto que asumen bien eso que el público pide. El Connie Hughes representa a mucha gente...casi más que lo hace el propio Lacalle. Y Andrade representa a esos que son capaces de inmolarsse por el sesgo democrático de Nicolás Maduro. Y lo hace con verborragia y sin sonrojarse. En modo show...2 palos al otro y «A la bolsa». Como quiere «La barra». La gente no se identifica más con el análisis. Quieren que al corrupto le digan «ladron» en cámara. No quieren que le digan «un sujeto al que se le sospecha una irregularidad administrativa»....No eso no...eso es no animarse a decir nada. Para bien o para mal eso es lo que busca el televidente hoy. De lo contrario mira a Tinelli o a la novela turca. Por algo hoy tiene más credibilidad el de. Salle que cualquier dirigente político formal de la oposición.. No más cuidado en las formas ..quieren agilidad y «puterio» en cámaras o si no hacen zapping.

Código País con su modelo racionalista ...aburrido y a última hora de la noche no pudo resistir a la posmodernidad y murió. Una pena.



Washington ABDALA
Abogado. Periodista. Actor, Ex Diputado

Chorros al fin de cuentas...

La moral política se discute a diario y nadie lo advierte. Se confunde con otros temas. Creen que se trata de delitos (y en muchos casos puede ser el enfoque de fondo) pero lo grueso es el debate moral. Y para sostener debates morales se requiere honradez y ese atributo no sobra en la posmodernidad del presente. Inclusive en esta aldea autocomplaciente siempre se cree que lo que le pasa al resto del mundo acá no sucederá jamás. Así se negó durante décadas el narcotráfico y había de sobra (terminamos con la tercera parte de los presos del país en esa), o se negó la prostitución infantil (aún hoy se la niega y basta andar por la rambla de Montevideo para verla ante los ojos de todos en las noches) y tantas evidencias donde el estilo hipócrita le gana la cabeza al mediocre uruguayo convenciéndolo de que «acá siempre es distinto».

La corrupción de la región en el plano político no tiene fin. Y ese problema tiene una única explicación: el financiamiento de la política no es claro, es lúgubre, se gasta demasiado dinero y sus orígenes siempre vienen de la mano de «donadores» que luego pretenden algún retorno por sus «inversiones» generosas. La connivencia del político y el empresario es un pacto con el diablo. Por eso Brasil implosionará —a la larga o a la corta— porque ahora se comienza a develar la trama y eso no tiene fin.

Es mucho más grave de lo que a simple vista se observa. (Tienen una agencia de viajes adentro del parlamento, hablo en serio, con empleadas y todo el servicio como si fuera normal semejante delirio.) Créanme, nunca en la historia de Brasil verán tanto político preso. Además, el poder político allí ya no existe, el péndulo pasó al territorio de la justicia que, además, presionada por la gente desesperada de hambre y cólera empieza a enloquecer en las calles y en la vida misma. Que un país rompa el equilibrio de poderes de Montesquieu tampoco es garantía de nada. Algo de esta película ya vimos en Italia hace unos años con el Mani Pulite. Tampoco se trata de vivir en el gobierno de los jueces.

Argentina va más despacio, pero es ineluctable que muchos de la barra Kirchner sigan siendo privados de libertad, de a poquito y con tino. Es notorio que abusaron del poder, que sus vinculaciones con el sector privado fueron inmorales e ilegales. Y esa fiesta se irá ventilando gradualmente. Escribí para el exterior que Cristina irá presa. Ojalá que cuando eso suceda la robustez institucional de la Argentina sea lo

suficiente como para no ingresar en un agujero negro. No estoy seguro de eso. Nunca meter un ex presidente preso es gratis para un país. No explico ahora este asunto, pero tiene consecuencias de todo tipo y calibre. Uruguay está plagado de corrupciones por todos lados. Es un tema en el que trabajé hace años. (Hay algunos libros míos por allí.) La microcorrupción se apoderó del país hace décadas, básicamente porque la economía informal le permite a los más humildes escapar de la presión del Estado que siempre los agobió. No justifico nada, solo constato. Por eso vivir en las fronteras siempre fue un recurso para

monopolios en tantos asuntos de la vida comercial del país? (No los citemos, los conocemos todos.) ¿De veras muchas empresas constructoras de este país son todas arcángeles celestiales y logran obras de infraestructura siempre por mérito en la oferta? Hasta los Bancos otrora poderosos tuvieron que montar sus «empresas» paralelas para ambientar préstamos al consumo y así prestar plata a intereses atractivos. (Caminen por 18 de julio, no hay boliches, hay préstamos de dinero de todo tipo). ¿O todas la «cooperativas» que andan por allí prestando dinero son cooperativas de verdad o usan esa forma jurídica

que se funden a ojos vista de la gente eso no es corrupción? ¿Ningún operador de la justicia advierte semejantes temas o son todos asuntos menores y hay que permitir alegremente que como son los pobres los damnificados se los siga esquilmando?

Como este hay mil ejemplos más. Uruguay siempre se creyó virginal, nos metieron ese cuentito y ahora que el estiércol de la región anda con un ventilador salpicando a diestra y siniestra, como todo, algo de esa inmundicia llegará por acá. Porque no son santos en esta tierra, son tan pecadores como en todos



muchos que pendulan en sus compras diarias según donde la diferencia cambiaría convenga comprar. Por eso el «negro» es un recurso ante un Estado voraz, atropellador y exigente. Es casi un estilo de vida. Lo sabemos todos.

Siempre se creyó, además, que acá no había macrocorrupción. Solo algún tonto como yo sostengo eso desde hace décadas para algunos casos notorios. Parece de ingenuos insistir en lo contrario para muchos. Sin embargo es mi convicción más profunda plagada de indicios de todo tipo. Basta mirar un poco la realidad y ella habla sola.

Un país como éste donde los grandes empresarios dependen del Estado y su poder de imperio para concretar diversas actividades porque el volumen del país no da para demasiado, son entonces empresarios-lobistas en los hechos. ¿O sería posible ver de otra manera a quienes tienen casi

para prestar dinero sin el control al que deberían someterse si fueran bancos? ¿O quieren que les diga como algunas «asociaciones civiles sin fin de lucro» prestan dinero al voleo y acá no pasa nada? Y vemos las publicidades en la televisión como si fueran benefactores cuando, en los hechos, si se observa las tasas de interés que cobran, las moras que aplican y las multas que disparan ante el menor incumplimiento todo ese paquete causa repugnancia y pavor. ¿Y muchos medios de comunicación que no se meten con algunos temas porque como tienen publicidad oficial de tal o cual repartición del Estado? Mejor no hablar de ciertas cosas ¡Vamos! Si lo de Ancap no hubiera sido tan grosera su pérdida, todo tan horrendo, tan vergonzoso todo, en fin nadie habría saltado. ¿Y los sueldos del Estado que se pagan en lugares insólitos con fondos del Estado en Sociedades Anónimas (pagas por usted y por mi)

lados. Claro, en la proporción chiquitita del país. Chorrillos chicos, acorde a lo chico del país. Pero chorros al fin de cuentas.

Lástima siempre seguir siendo lerdos, mediocres, y cobardes ante tanto abuso. Igual, siempre todo se sabe, a la larga o a la corta, nada se puede esconder hasta la eternidad. Y como la moral es distinta a la ley, la gente sabe quien anda manchado por la vida, quien curró y quien es quien. De alguna forma el miniescrache, la diatriba y el enojo ciudadano estará presente. No es gratis nada.

Ya verán como más de uno tendrá que autoinfligirse presión domiciliaria para que cuando salga a comprar un chocolate no lo puteen de arriba a bajo. Más de uno tendrá que mirar la vida por detrás de una ventana.

La Constitución está para cumplirse siempre

Pablo MIERES

Senador. Abogado. Sociólogo.
Partido Independiente.



El numeral 4 del artículo 77 de nuestra Constitución Nacional establece que los Directores de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados tienen prohibido «formar parte de comisiones o clubes políticos, de suscribir manifiestos de partido, autorizar el uso de su nombre y, en general ejecutar cualquier otro acto público o privado de carácter político, salvo el voto».

La norma es muy clara y está acompañada de otra que establece que estos Directores deberán renunciar un año antes del acto electoral para poder ser candidatos a cargos electivos, tal como lo establece el artículo 201 de la Constitución.

De modo que estas personas están inhabilitadas para realizar cualquier tipo de acto, incluso privado, de carácter político y ello se debe a la necesidad de garantizar que no se hará uso de esos cargos para promover o impulsar una carrera política electoral.

Pues bien, resulta muy evidente que el actual Presidente del Banco Central del Uruguay ha violado la Constitución al realizar, días pasados, declaraciones públicas de notorio carácter político en un reportaje realizado para el Semanario Crónicas. No sólo se postuló para una candidatura presidencial por su partido, sino que también expresó opiniones políticas sobre la situación del país y de su partido.

El caso es aún más grave porque el cargo que ocupa el Cr. Mario Bergara es particularmente sensible y debe ejercerse con especial distancia de los vaivenes de la actividad política y gubernamental. Es más, en muchos ordenamientos institucionales de diversos países se busca que las autoridades del Banco Central tengan tal independencia de los gobiernos que incluso se establece que su designación no esté alineada con la cronología de los períodos de gobierno. Con mayor razón, entonces, debe abstenerse de realizar manifestaciones políticas o partidarias.

El Banco Central es la autoridad financiera del país y toma decisiones autónomas muy relevantes que impactan sobre el funcionamiento económico y financiero del país, por lo que su conducción debe ser ejercida con efectiva autonomía y distancia.

El Cr. Mario Bergara es una persona muy inteligente y sabe muy bien lo que dice la Constitución, sin embargo

no evitó realizar notorias declaraciones políticas que son inconstitucionales. Puede postularse al cargo político que quiera y puede opinar y promoverse para las responsabilidades para las que él se sienta idóneo, pero antes de hacerlo, inexorablemente debe renunciar a su cargo y si no lo hace,

un tema que forma parte del debido respeto a las reglas de juego.

Justamente, el asunto de las prohibiciones e incompatibilidades para los Directores de Entes y Servicios del Estado ha sido un tema recurrente. Ocurre que es una práctica de los partidos políticos designar en

se actuó al enorme costo de fundir la empresa estatal.

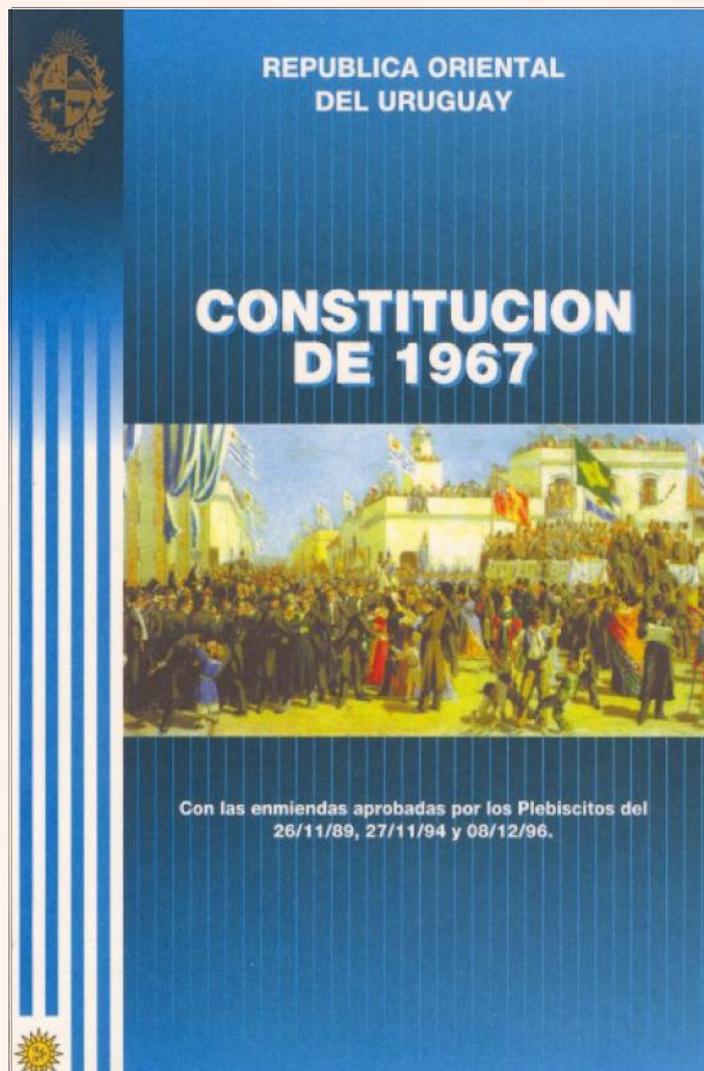
No decimos que Bergara haya incurrido en esto. Al contrario, las competencias del Banco Central están muy alejadas y ajenas a un uso político partidario de su desempeño. Quizás por eso surge su ansiedad por aparecer públicamente, pero no se puede aceptar calladamente esta conducta.

Es más, todavía nos arrepentimos de no haber denunciado, como se debió haber hecho, la evidente violación constitucional en que incurrió el ex Presidente José Mujica durante la pasada campaña electoral de 2014. Mujica y su sector, el MPP, violó de manera flagrante la disposición establecida en el numeral 5 del artículo 77 que establece expresamente que: «El Presidente de la República y los miembros de la Corte Electoral no podrán formar parte de comisiones o clubes políticos, ni actuar en los organismos directivos de los partidos, ni intervenir en ninguna forma en la propaganda política de carácter electoral».

Como se podrá recordar, la imagen del entonces presidente, José Mujica, se utilizó en forma reiterada en la publicidad y en los actos públicos del MPP durante varios eventos de campaña sin que el Presidente lo impidiera y en notoria contravención a lo establecido por el texto constitucional.

En medio de la campaña electoral, nadie efectuó la denuncia que correspondía hacer ante la Corte Electoral, pero estas omisiones no son gratuitas y suelen generar un deterioro en los reflejos institucionales que hacen daño.

No podemos dejar pasar estas cosas, porque ellas deterioran de manera, a veces imperceptible, la calidad de nuestra democracia. Por eso la conducta del Cr. Mario Bergara debe ser objeto de la correspondiente denuncia.



como ocurrió en este caso, está sometido a las sanciones correspondientes. No se debe dejar pasar esta situación y nos parece muy bien que el diputado Conrado Rodríguez, realice un planteo político en la Cámara de Diputados denunciando esta conducta y solicitando que se actúen en consecuencia.

Al momento de escribir estas líneas no sabemos qué ocurrirá, pero este es

esos cargos a dirigentes partidarios que tienen, muchas veces, interés en impulsar sus propias carreras políticas y los utilizan como plataformas de lanzamiento, incluso aprovechando la enorme disposición de recursos que poseen particularmente los directores de empresas públicas.

Como todos sabemos, el caso de ANCAP es el colmo de este uso indebido de una empresa pública con fines políticos, en este caso además

todavía nos arrepentimos de no haber denunciado, como se debió haber hecho, la evidente violación constitucional en que incurrió el ex Presidente José Mujica durante la pasada campaña electoral de 2014.

Mujica y su sector, el MPP, violó de manera flagrante la disposición establecida en el numeral 5 del artículo 77



Alfredo Menini
Fue edil por Montevideo del PC

Grafitear monteideo

El grafiti es desde siempre un mensaje de rebeldía, de protesta; soy un defensor a ultranza de la libertad de expresión y que mejor espacio que el arte para enviar mensajes a la sociedad.

Admiro a quienes conocen realmente de Arte ya que sin duda quien sabe interpretarlo tiene muchas más chances de interpretar al otro, en especial al que piensa diferente.

Nuestra querida Montevideo es una ciudad reconocida , entre otras cosas , por esa hermosa sensación de ciudad «bohemia» que da espacio a la reflexión, la emoción y por ende a la nostalgia y en ese contexto aparecen esos «locos» que grafitean la Ciudad tratando de sacudir la modorra , pidiendo



a gritos que les den un espacio pero a la vez, inconscientemente, que no se lo den, porque en definitiva son felices en su mundo.

Es así que , insisto, apoyo la libertad de expresión y por ende aplaudo la expresión por medio de grafitis, una modalidad que si hurgamos en la historia tendríamos que ir hasta el tiempo del Imperio Romano y si tomamos como referencia a los tiempos modernos el referente es , Estados Unidos de América , pero así como he visto verdaderas expresiones maravillosas también se nota cada vez más un Montevideo invadido no por verdaderos grafitis sino por agresiones a la propiedad privada y a algunos espacios públicos sin importar dónde y cómo.

Dicen los grafiteros que nuestra legislación es muy conservadora y que no les permite expresarse de manera tal de que la sociedad pueda conocerlos sin temor a ser cuestionados; la Intendencia nada hace y por qué no hace nada????? porque está atrapada entre una legislación que quizás deba ser revisada y por un pre concepto ideológico mal entendido respecto de lo que es ser progresista.

Hace poco leí un artículo en el que se expresaba que mas allá de gobiernos buenos, regulares o malos el montevideno se había « acostumbrado » a que gane el Frente Amplio las elecciones municipales y puede ser que no esté muy equivocado el periodista y eso debe servir para que despertemos los colorados y batllistas y salgamos nuevamente a recuperar palmo a palmo una Ciudad que por tantos años nos tuvo como el referente principal entre los ciudadanos. Solamente una Intendencia Colorada y Batllista podrá encarar una temática como esta con sensibilidad por la libertad de expresión y haciendo respetar lo público y lo privado. Solo nosotros.....



Marcelo GIOSCIA CIVITATE
Abogado. Periodista

Conclusiones dudosas

Nuevamente un hecho de violencia con resultado muerte, enluta a la sociedad uruguaya en su conjunto. Muy especialmente a la sociedad maragata y en particular, al gremio de los funcionarios judiciales, cuyos integrantes también recibieron con

víctima casi a quemarropa, sin llevarse ni su cartera ni su teléfono móvil de última generación, efectos que fueran recogidos del escenario del suceso por un testigo del caso. Si bien para el Juez actuante, «no surgen del expediente» elementos que permitan



llegar a tal conclusión, la duda se ha instalado en buena parte de quienes observamos los hechos que suceden. Pues si el objetivo era arrebatarle la cartera, por qué razón se actuó con tanta determinación criminal? Y caída ésta junto al celular, por qué razón, se abandonan esos efectos? No parece siquiera razonable.

Urge profundizar las investigaciones para llegar a la verdad en este asunto. Ciertamente es que, la violencia se ha instalado entre nosotros y que la inseguridad campea en todo el país, mal que le pese al Sr. Ministro del Interior. Como también es cierto que, no sería éste –si se pudiera comprobar- el primer homicidio «por encargo». Lamentablemente, ésta modalidad «importada» no es ajena a nuestra realidad. Drogas, ajustes de cuentas, venganzas, intimidaciones, serían según los casos, las motivaciones de este tipo de atentados contra la vida. Han ocurrido a pleno día, incluso en lugares transitados y sus autores, actúan con total impunidad y a cara descubierta. Las autoridades competentes no debieran «mirar para otro lado», atribuyendo a la sociedad toda su responsabilidad «al vuelo», sino asumir de una vez y plenamente, sus facultades legales y constitucionales, para brindarle a la ciudadanía toda, una seguridad de la que hoy se carece y a los familiares de esta víctima, la necesaria certeza que se les permita procesar su duelo, de la mejor manera posible.

estupor la noticia. La Sra. Alguacil de San José, Susana Odriozola, perdía la vida el pasado viernes 19 de Mayo, mientras se dirigía a pie desde la sede judicial donde trabajaba, a su domicilio. Se resolvió realizar una marcha en esa ciudad, en reclamo de mayor seguridad y parar totalmente las actividades judiciales el pasado 23 de Mayo, para rendirle homenaje a esta nueva víctima de la inseguridad, que nos afecta a todos. Cientos de flores se depositaron en su memoria en el exterior del Palacio Piria, sede de la Suprema Corte de Justicia. Pero la magnitud de lo acontecido, aún no ha podido ser aplacado, ni con el procesamiento con prisión de quién ha sido hallado culpable del homicidio. Ni menos, resultaron convincentes las conclusiones a las que arriba el magistrado actuante. No parece ser éste, un simple «arrebato» o «hurto por descuido», un hecho como tantos otros, que a diario se registran. Al sano entender de muchos, no sería éste «un arrebato que se les fue de las manos» a sus autores; y ha quedado la impresión que algo más se esconde debajo de la piedra. En efecto, la fallecida era hermana de la Juez Penal, María Noel Odriozola y ello, no ha pasado desapercibido. Incluso, se ha manejado la posibilidad de que pudiera ser éste un crimen por encargo, efectuado por «sicarios», quienes ejecutaron a la

investigaciones para llegar a la verdad en este asunto. Ciertamente es que, la violencia se ha instalado entre nosotros y que la inseguridad campea en todo el país, mal que le pese al Sr. Ministro del Interior. Como también es cierto que, no sería éste –si se pudiera comprobar- el primer homicidio «por encargo». Lamentablemente, ésta modalidad «importada» no es ajena a nuestra realidad. Drogas, ajustes de cuentas, venganzas, intimidaciones, serían según los casos, las motivaciones de este tipo de atentados contra la vida. Han ocurrido a pleno día, incluso en lugares transitados y sus autores, actúan con total impunidad y a cara descubierta. Las autoridades competentes no debieran «mirar para otro lado», atribuyendo a la sociedad toda su responsabilidad «al vuelo», sino asumir de una vez y plenamente, sus facultades legales y constitucionales, para brindarle a la ciudadanía toda, una seguridad de la que hoy se carece y a los familiares de esta víctima, la necesaria certeza que se les permita procesar su duelo, de la mejor manera posible.

De los 6 décimos a menos de 1 en el país

Oscar Botinelli
Politólogo. FACTUM Fuente. factum.com



Desde José Fructuoso Perafán de la Rivera y Toscana hasta Jorge Luis Batlle Ibáñez, el Partido Colorado tuvo en sus manos la jefatura de gobierno por 137 de los 186 años y nueve meses de constituida la República; fueron casi tres de cada cuatro años. El otro cuarto año de cada cuatro correspondió al Partido Blanco/Partido Nacional por 32 años y 5 meses, a regímenes propiamente militaristas por 16 años y 2 meses, y al Frente Amplio por 12 años y casi 2 meses (al presente)2.

De los seis partidos en el mundo con vida más que sesquicentenario en sistemas relativamente competitivos, el Partido Colorado es el único que superó el centenario en la titularidad del gobierno3. Estos dos datos hablan a las claras de su importancia histórica no solo a nivel nacional sino a nivel planetario.

En los últimos tres cuartos de siglo, de 1942 a la fecha, pueden computarse cinco periodos (y en camino, un sexto). Uno, de sobre representación, en 1942, cerca de los seis décimos de los votos válidos. Dos, dominante, más o menos en torno a la mitad del electorado afirmativo, de 1946 a 1954 y nuevamente en 1966. Tres, en el entorno de los cuatro décimos, en dos tiempos: 1958-1962 y 1971-1984. Cuatro, en torno al tercio del electorado, de 1989 a 1999. Cinco, el desplome: la feroz caída entre 1999 y 2004 al 10,6%, el repunte transitorio que ilusionó la vuelta a los viejos tiempos en 2009 (17,5%) y la vuelta a la dura realidad en 2014 (13,3%).

Despunta un sexto periodo, que es lo que registran las encuestas en los últimos doce meses: previo al caso Cambio Nelson el Partido Colorado se situaba en una intención hipotética de voto no más allá del 8%, en gran medida golpeado por la aparición del Partido de la Gente, de Novick; y luego el cimbronazo del episodio que involucró al secretario general colorado de Maldonado.

Desde la conformación del Estado moderno (1919) hasta 1999 hubo 24 elecciones, y fue el primer partido en 19 y el segundo partido en cinco: 19264, 1958, 1962, 1989 y 1999; en los primeros cuatro casos detrás del Partido Nacional y en el último detrás del Frente Amplio. En las tres elecciones del siglo XXI resultó siempre el tercer partido.

Y ahora corre el serio riesgo de pasar a ser el cuarto partido, e inclusive a no tener asegurado y tener que disputar el cuarto lugar. En resumen; 19 elecciones primero, 5 elecciones segundo, tres elecciones tercero y dudosas posibilidades de conservar el tercer lugar.

Como puede verse se está ante un largo declive5 que –si se considera

que el resultado de 1942 fue una sobre representación ocasional– comienza en 1954, hace más de 60 años.

Analizar la caída del Partido Colorado requiere algo más que mirar los errores de Pedro Bordaberry (que los hubo e importantes), los golpes recibidos por la Intendencia de Salto o por el Cambio Nelson o por la aparición de Edgardo Novick, porque si apareció es porque hubo espacio para ello. Por supuesto que es necesario mirar todo ello. Pero hay que mirar las otras caídas. Primero, cronológicamente, la del fin de la

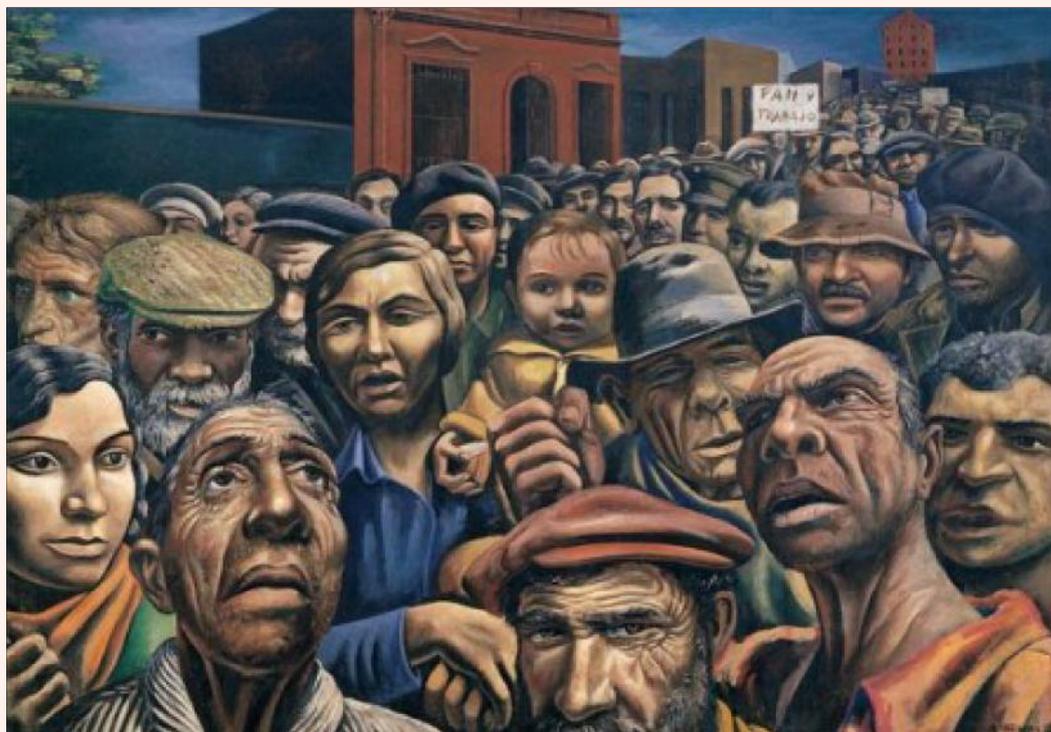
calma ver por qué no se puso superar este desplome y por qué no solo no se supera sino que se atisba otro desplome dentro del desplome.

También se debe analizar el juego de contradicciones ideológicas escondidas detrás de peleas familiares o personales. Porque el Luis Batlle progresista y hombre fuerte, y la 14 conservadora y colegialista, representaron concepciones diferentes de Estado.

Sanguinetti estatista y afín al ala moderada de la socialdemocracia, Jorge Batlle libremercadista y afín al

(1919-1933) y del Consejo Nacional de Gobierno (1952-1967).

2-En Partido Blanco/Partido Nacional se computan los 3 meses de Juan Antonio Lavalleja como Gobernador y Capitán General provisorio al comienzo de la etapa constitucional. En regímenes militaristas se computan el periodo de Latorre y la dictadura 1973-1985. En 1958 como Partido Colorado se computan también los votos de la Unión Demócrata Reformista y del Movimiento Renovador.



hegemonía colorada en 1958, cuando por primera vez entrega el poder a su entonces tradicional adversario, en lo que constituyó un hecho histórico; los errores que pudiese haber cometido Luis Batlle y la erosión de la batalla fratricida entre el sobrino (La 15) y los hijos (La 14) de José Batlle y Ordóñez. En un segundo momento la caída de 1989, los errores que hubiesen cometido Julio Ma. Sanguinetti como presidente o Jorge Batlle como candidato, y el duro conflicto entre uno y otro (cada una de estas dos caídas hizo dejar por el camino a una décima parte del electorado).

Luego en un tercer momento el desplome de 2004, con la pérdida en una sola elección de lo mismo que las dos caídas anteriores (dos décimos del electorado); y ver allí qué errores hubo en el último gobierno colorado, de Jorge Batlle. Y entonces sí, luego con

liberalismo europeo, uno y otro propusieron modelos de país diferenciados. Y luego quedó el dominio del modelo conservador de Bordaberry.

Al terminar cada una de estas etapas de caída, el Partido Colorado no hizo una reflexión profunda y colectiva, aunque hubo algunos intentos de explicación diferente, como lo fue el desafío de Zelmar Michelini en 1962.

En general el coloradismo se refugió en la búsqueda de culpas puntuales propias y de culpables ajenos, en centrarse en lo anecdótico. Tarde, muy tarde, le llegó la hora de reflexionar en profundidad, porque ya no tiene más tiempo.

1 -Se computan las presidencias de la República en los periodos de Poder Ejecutivo único y unipersonal, y en periodos colegiados, las mayorías del Consejo Nacional de Administración

3-Los otros son el Partido Conservador británico, los partidos Demócrata y Republicano de los Estados Unidos de América, los partidos Conservador y Liberal colombianos, además del Partido Nacional.

4-Ganó al Partido Nacional porque éste votó dividido. La suma de Partido Nacional y Partido Blanco (Radical) supera al Partido Colorado.

5-Ver La larga caída del coloradismo en El Observador, octubre 26 de 2008, en Factum Digital, www.factum.uy



Gustavo TOLEDO
profesor de Historia

Oportunidad y cambio

Con su renuncia, el Secretario General del Partido Colorado acaba de generar un hecho político de relevancia. Mucho más significativo que cualquier otro protagonizado por él a lo largo de su deslucida gestión al frente del Comité Ejecutivo Nacional. Si su renuncia es el primer paso hacia vaya uno a saber dónde, poco importa. Allá él y su destino. Lo que sí importa es que el partido asuma

el partido que encarnó a lo largo de toda nuestra historia la ética de la responsabilidad, la construcción de la república feliz y justiciera y la defensa de la libertad.

Un partido débil, sin carácter, ni vocación de poder, que no esté al servicio de esas banderas, no puede, ni debe llamarse colorado.

Sin un partido fuerte, ningún sector, ni aspirante a líder, por más



este paso al costado, consecuencia (¿inevitable?) del que dio hace pocos días su (¿ex?) jefe político, como una oportunidad para designar al frente del CEN a un ciudadano (o ciudadana) ejemplar dispuesto a poner la cara y tender puentes. Claro que con eso no basta. Se trata, pues, de asumir el desafío que impone la hora y actuar con grandeza y altura de miras, tarea que no sólo incumbe a los líderes sectoriales demasiado volcados a preservar sus ínfimas chacritas de poder sino también -y sobre todo- a los colorados de a pie. Para ello se requiere diálogo, negociación y acuerdo. Priorizar la «marca». Inyectarle estrategia, juego en equipo y «pienso» al partido, ya no con vistas a las próximas elecciones sino a los propios años. La reconstrucción del Partido de Batlle y Rivera no pasa solamente por mantener o incluso mejorar su representación parlamentaria o asegurarle un par de votos al candidato del tradicional adversario en un eventual balotaje sino por recuperar su espíritu y razón de ser. Esto es, por reinventarse sin dejar de ser el que fue y debe seguir siendo:

convencido que esté de sí mismo, tiene chances de traspasar el techo del dígito. Ni muchísimo menos de arañar la presidencia de la República y poder devolvemos la gloria perdida. ¿Será que somos capaces de entender lo que está en juego?

¿Que corre riesgo la supervivencia de la colectividad que heredamos de nuestros mayores y que debemos preservar de nuestra desidia y desinteligencia, para legárselo a nuestros hijos y a los hijos de nuestros adversarios como el formidable instrumento de cambio y progreso que alguna vez fue?

Ya no se trata de ser leales con nuestro pasado, se trata de ser responsables con el futuro. De no traicionarnos a nosotros mismos ni a las nuevas generaciones. Aprovechemos la oportunidad.

¡A las cosas!

Tras la ida de Cardoso tiene paso la competencia

César García Acosta

Después de un largo periplo el diputado de Maldonado, Germán Cardoso, renunció como secretario general del Partido Colorado y también a integrar el Comité Ejecutivo Nacional debido al «nuevo contexto político» que se generó con la renuncia del senador y excandidato presidencial, Pedro Bordaberry, a ser nuevamente candidato en primera instancia por el sector de su creación, Vamos Uruguay.



«Considero que a partir del abandono de la actividad política y electoral del senador Pedro Bordaberry, se generó un nuevo contexto político tanto para el sector Vamos Uruguay como para todo el Partido Colorado», dice la carta publicada el pasado jueves donde asegura que su renuncia es «indeclinable». Cardoso, que se desempeñaba en ese cargo desde hacía dos años y medio, entiende que quien ocupe el cargo debe ser alguien «con notoria neutralidad política que le permita representar a todo el Partido Colorado y no a un sector». «Esta nueva realidad política me ha llevado a meditar y decidir hoy mi renuncia», aseguró en su misiva de renuncia.

El diputado colorado por Maldonado asegura que se dedicará a su trabajo parlamentario y en lo partidario se concentrará en el trabajo de construcción «política y sectorial». «Las difíciles circunstancias políticas que atraviesa nuestro partido nos mandata a militar y a reorganizarnos, en sintonía con las inquietudes y preocupaciones que expresa la sociedad», expresó.

Si bien por un lado en las redes sociales se levantaron voces reclamando la presencia del dos veces presidente Julio M^a Sanguinetti para ocupar la Secretaría General del Partido Colorado, la mayoría de los componentes de ese órgano partidario son de filiación de Vamos Uruguay y no están proclives a ceder ese espacio a favor de corrientes de pensamiento que entienden opuestas a su visión. También desde los sectores denominados batllistas, o al menos no «pedristas», la visión interna no es muy diferente, porque ven en el ex mandatario una figura de relieve tal que podría opacar -tan solo con su presencia- el crecimiento de nuevos liderazgos internos.

En consecuencia es probable que cuando el CEN tome este asunto para su decisión, el Secretario General proceda de sus propias filas, de uno de los 15 integrantes actuales del CEN, el que ejercerá por el término de un año un provisorio que importará a la hora de la neutralidad rumbo a los comicios de 2019 y eventualmente, a «animarse» el Partido Colorado en su conjunto, una primaria anticipada para el 2018.

La competencia se asoma.

El Partido Colorado y su destino

Julio M^a Sanguinetti
 Periodista. Abogado Fue Diputado, Senador
 y dos veces Presidente de la República



Los cambios del mundo y las circunstancias del país le fueron produciendo al Partido Colorado alteraciones incuestionables. La aparición de la guerrilla en los años 60, con su sueño fidelista, le impuso la penosa tarea de asumir la defensa del orden público con la consiguiente represión. Ello fue reconocido por la

como algunas tendencias nacionalistas. Somos progresistas, pero no socialistas, como quienes aun en el siglo XXI siguen hablando de lucha de clases, del imperialismo yanqui y de la economía cerrada. Somos demócratas de todas las horas y así como luchamos contra el franquismo, el fascismo y el nazismo,

mortalidad infantil a la mitad en un solo período y la pobreza a un porcentaje nunca repetido? ¿Quién salvó el sistema de seguridad social del país con una reforma que, aun discutida con mala fe, ha sido la llave de la estabilidad nacional? Es verdad que en el 2002 se nos vino de la Argentina unas crisis bancaria

las nuevas generaciones, que seguramente crecerá en esta oportunidad de renovación que se abre. Ellos, además, no irrumpirán desde el vacío porque hoy existen legisladores importantes que trabajan con ahínco y mantienen agrupaciones que se irán movilizand desde ahora mismo.



ciudadanía en el corto plazo, pero terminó siendo una carga en el largo, cuando los tupamaros, victimarios de la democracia al entrar a la cárcel, pasaron a ser víctimas por el maltrato recibido en la dictadura.

En un terreno más amplio, la necesidad de preservar la esencia del Estado batllista, pero reformándolo para adaptarlo a los tiempos, le abrió un flanco ante un Frente Amplio que se posicionó en la ortodoxia de defender ese Estado sin cambios. Nosotros éramos los parricidas de nuestro pasado y ellos los leales a la obra histórica del Batllismo.

Tan tortuoso era aquello que hoy aflora ostensible lo que antes era presunción: las empresas que creó el Batllismo y estábamos racionalizando con la oposición frentista, han sido destruidas y tergiversadas por los que se decían sus defensores ortodoxos.

El reformismo batllista, entonces, fue verdad y sigue siendo verdad. Somos liberales, pero no conservadores,

hoy lo hacemos contra el maligno chavismo y sus adláteres del «socialismo del siglo».

Estas son nuestras grandes banderas. ¿Quién abordó con más racionalidad y esperanza el tema educativo que nuestro Partido, en la historia lejana de José Pedro Varela y Pedro Figari y en la reciente, cuando la reforma de 1995? ¿Quién creó los centros CAIF para la primera infancia? ¿Quién cambió la estructura productiva del país, con la forestación, las zonas francas y la expansión lechera, que hoy el gobierno frentista abandona? ¿Quién desarrolló los bachilleratos tecnológicos o creó los centros de formación docente en el interior, por vez primera? ¿Quién abrió el mundo universitario a opciones privadas que le han presentado a la histórica Universidad de a República, en la que nos formamos, una bienvenida competencia de calidades? ¿Quién llevó la inflación a un solo dígito, derrotándola luego de cincuenta años de soportarla? ¿Quién bajó la

que nos arrastró. Pero se precisó la muerte de Jorge Batlle para que todo el mundo reconociera que el sentido de responsabilidad del Partido Colorado le permitió al país salir rápidamente de esa crisis, sin caer en la quiebra que los líderes frentistas proponían.

Todo eso no es historia antigua. Es nuestra presencia hoy y la razón de ser de nuestra convicción batllista. Estamos prontos para seguir la lucha y que ella ha de comenzar en la educación, enfrentando —como toda la vida— a los conservadores que se dicen de izquierda y han llevado el sistema a la peor de sus crisis. Por esa causa, los colorados y batllistas no estamos en dispersión. Teníamos problemas y ahora se suma la renuncia de quien ha liderado al Partido en las dos últimas elecciones. Pero quienes le votamos, sean de Vamos Uruguay o de otros sectores, somos colorados y batllistas y estamos para seguir. No hay candidatos a la vista, es verdad. Pero hay potencialmente gente muy buena de

Entre este año y el que viene irán apareciendo las opciones electorales.

Eso sí: exhortamos a todos nuestros correligionarios a que se mire el bosque y no el árbol, a que se piense en el futuro y no en la pequeña discusión del día, a que nos movamos por esas grandes causas que mencionamos y nos preservemos del pernicioso «internismo» que tanto suele dañar a los partidos. Internas habrá. Juveniles y generales. Y para ellas habremos de prepararnos con tiempo, fieles al norte de engrandecer el Partido, luchando contra sus adversarios de afuera y no con los necesarios y bienvenidos competidores de adentro. De todo ese andar saldrán quienes nos representen. No dudamos que de este modo podremos procurar con fe la confianza de la ciudadanía.